

**RESOLUCIÓN 011
MAYO 25 de 2021**

“Por medio de la cual se reglamenta el Test Departamental Selectivo para conformar la Selección Antioquia en las categorías Infantil, cadetes, juvenil, junior, senior y parejas, tanto en damas como en varones, que nos representarán en el Campeonato Nacional Interligas de Patinaje artístico 2021”.

El Comité Ejecutivo de la Liga de Patinaje de Antioquia en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

- Que debe expedirse las normas convenientes para la buena marcha del deporte del patinaje y sus modalidades.
- Que debe programarse las normas que regirán las competencias y eventos deportivos de todos los niveles, dentro de su jurisdicción.
- Que debe designar mediante resolución a los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las selecciones de su deporte.
- Que debe reglamentar el proceso de escogencia de la selección Antioquia de patinaje artístico para la participación en el Nacional Interligas 2021.

RESUELVE

ARTICULO N° 1. ESTABLECER en la presente Resolución las normas, procesos y directrices técnicas y administrativas para la escogencia de la Selección Antioquia en las categorías Infantil, cadetes, juvenil, junior, senior y parejas, tanto en damas como en varones, que nos representarán en el Campeonato Nacional Interligas de Patinaje artístico 2021”.

ARTÍCULO N° 2. SEDE. El test selectivo se realizará en la pista Panamericana los días 28 y 29 de mayo de 2021.

ARTÍCULO N° 3. PARTICIPANTES. Podrán participar en el certamen, deportistas y clubes AFILIADOS a la Liga de Patinaje de Antioquia

PARÁGRAFO 1. Para el momento de las inscripciones es de carácter obligatorio presentar documento de identidad (original o copia) y el certificado de la EPS original en todas las categorías.



Encuétranos en redes sociales como:
Liga de Patinaje de Antioquia

PARÁGRAFO 2. Los deportistas participantes en este evento, realizarán las siguientes pruebas:

DANZA PRESELECCION ANTIOQUIA 2021		
#	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA
1	DANIELA GERENA LOPERA	S
2	MARIA PAULINA PEREZ GOMEZ	S
3	VERONICA GOMEZ LONDOÑO	S
4	ELIANA BEDOYA GARCIA	S
5	ROYER PINEDA MARTINEZ	S
6	MARIANA LOPERA IDARRAGA	JR
7	ISABELLA GUERRERO SIERRA	JR
8	ANA SOFIA ARISTIZABAL	JR
9	PABLO ANGEL PEREZ	JR
10	SARA HURATADO METAUTE	J
11	VALENTIN RODRIGUEZ	J
12	ALEJANDRA ISAZA GALEANO	J
13	MELISSA AMELL OSORIO	J
14	SOFIA GIRALDO	C
15	HANNA SOFIA FARIAS	C
16	SAMANTHA QUINTERO	C
17	MICHEL UPEGUI	I
18	ISABELLA AMAYA	I
19	JANNAH DIAZ	I
21	MIGUEL ARANGO	I
22	JACOBO VIERA	I

FIGURAS PRESELECCION ANTIOQUIA 2021		
#	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA
1	ASTRID CAROLINA BAEZ ACOSTA	S
2	JULIANA GIRALDO JARAMILLO	S
3	LUZ CRISTINA URREA	S
4	ELIANA BEDOYA GARCIA	S
5	MARIANA LOPERA IDARRAGA	JR
6	ISABELLA GUERRERO SIERRA	JR
7	MARIA FERNANDA DUQUE ZAPATA	JR
9	MICHELLE SCHMID	J
10	SARA HURTADO METAUTE	J
11	MARIANA QUINTERO	J
12	VALENTINA RODRIGUEZ	J
13	HANA SOFIA FARIAS	C



Encuétranos en redes sociales como:
Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co

14	VALENTINA ESCOBAR	C
15	ANTONIA ARANGO	C
16	SARA MANCO	C
17	SAMANTHA QUINTERO	C
18	ISABELA AMAYA	I
19	MICHELLE UPEGUI	I
20	ISABELLA TORREZ	I
21	JANNAH DIAZ	I
22	JACOBO VIERA	I
23	MIGUEL ARANGO	I
24	MATIAS MONTOYA	I

LIBRE	PRESELECCION ANTIOQUIA 2021	
#	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA
1	CATALINA FAJARDO ACEVEDO	S
2	VERONICA GOMEZ LONDOÑO	S
3	MARIANA LOPERA IDARRAGA	JR
4	SARA POSADA CATAÑO	JR
5	ANA SOFIA ARISTIZABAL	JR
6	ALEJANDRA ISAZA GALEANO	J
7	ANA MARIA AREVALO	J
8	SARA HURTADO METAUTE	J
9	MICHELLE SCHMID	J
10	MELISSA AMELL OSORIO	J
11	JUAN JOSE GIRALDO	J
12	SOFIA GIRALDO	C
13	ANTONIA ARANGO	C
14	LAURA ISABEL ROBLEDO	C
15	ISABEL HERNANDEZ	C
16	ISABELLA AMAYA	I
17	HANNAH DIAZ	I
18	MICHELLE UPEGUI	I
19	MATIAS MONTOYA	I
20	MIGUEL ARANGO	I
21	JACOBO VIERA	I

PARAGRAFO 3: Todos los deportistas deberán presentarse en las pruebas en la modalidad en la cual fueron convocados.

ARTÍCULO N°4. ESPECIFICACIONES ESPECIALES para Test Departamental Selectivo de patinaje artístico. Debido a la contingencia por la Emergencia Sanitaria, Social y Ecológica COVID-19, decretada por el Gobierno Nacional y las disposiciones especiales que trata sobre el desarrollo de la actividad deportiva, se establecen las siguientes especificaciones que serán de obligatorio cumplimiento.



Encuétranos en redes sociales como:
Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co

Calle 47D # 75 - 106 Barrio Estadio - Medellín, Colombia. PBX: 322 0114 / Cel: 315 552 3005. E-mail: secretaria@lipatinantioquia.com.co

PARAGRAFO 1. Solo podrán ingresar al escenario los patinadores inscritos de acuerdo al horario de convocatoria y máximo un entrenador y un delegado por Club con carnet de la Liga de Patinaje de Antioquia. Se permitirá un familiar o acompañante por deportista

PARAGRAFO 2. La Liga de Patinaje de Antioquia es la única entidad que autorizará, los equipos de juzgamiento, comisionados, paramédicos, auxiliares, logística y comunicaciones para el escenario.

PARAGRAFO 3. Los Patinadores, Delegados, Entrenadores y Clubes deben tener en cuenta que, dadas las circunstancias propias de la emergencia sanitaria actual, la Liga de Patinaje de Antioquia, podrá suspender, aplazar o prorrogar el desarrollo y ejecución de este evento, en caso que por disposición del Gobierno Nacional se determine la prohibición de la actividad deportiva o se decrete nuevo AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO

ARTÍCULO N°5. JUECES Y SELECCIONADOR. Actuarán Jueces designados por el Colegio Departamental de Juzgamiento, quienes están bajo la dirección de los Entrenadores Departamentales Y de la Comisión Departamental.

ARTICULO N°6. REUNION INFORMATIVA. Únicamente deberán asistir a la Reunión Informativa que se celebrará el miércoles 26 de mayo a las 7:15 pm de manera virtual, los PRESIDENTES, DELEGADOS Y ENTRENADORES de los deportistas convocados.

ARTICULO N°7. INSCRIPCIONES: se realizarán UNICAMENTE a través de planilla en Excel al correo electrónico coordinacionartistico@lipatinantioquia.com.co; Las inscripciones se cierran el día miércoles 26 de Mayo a las 6 pm.

PARÁGRAFO: El valor establecido para la inscripción es: DEPORTISTA \$ 55.000; el cual deberá ser consignado a nombre de la Liga de Patinaje de Antioquia, en la cuenta de ahorros de Bancolombia # 10341030802 en el formato de recaudos convenio 10005.

ARTICULO N° 8. SEGURO DE ACCIDENTES: La Liga de Patinaje de Antioquia, el Inder municipal y la Alcaldía del municipio, no asume ninguna responsabilidad por accidentes o incidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón, cada deportista, delegado o entrenador deberá contar con su seguro de accidente vigente, servicios médicos vigentes, EPS o salud prepagada, etc. La Liga de Patinaje de Antioquia, no se hace responsable de lesiones.

ARTICULO N° 9. COMISION DISCIPLINARIA: Estará conformada por un representante del colegio de juzgamiento del evento, por dos representantes de la Comisión Departamental.

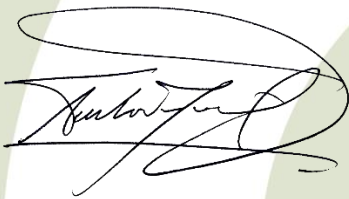


Encuétranos en redes sociales como:
Liga de Patinaje de Antioquia

PARÁGRAFO: Solo se permitirá el ingreso de un (1) entrenador por club y un delegado, NO se permite el ingreso de padres de Familia, acompañantes o público en general al escenario.

ARTÍCULO N°10. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y será divulgada en el sitio web de la Liga de Patinaje de Antioquia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



TULIO ANGEL ANGEL
Presidente



ISABEL CRISTINA CORREA
Secretaria



Encuétranos en redes sociales como:
Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co

ANEXO 1 FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEPORTISTAS

Para todos los deportistas que asistan a los eventos de la Liga de Patinaje de Antioquia

Fecha: ____ / ____ / ____ (dd / mm /aaaa)

Por medio de la presente, Yo _____
identificado con documento de identidad # _____ con fecha
de nacimiento ____ / ____ / ____ (dd / mm /aaaa) declaro bajo la gravedad de
juramento que en mi condición de **DEPORTISTA** del Club
_____. Que los organizadores del evento me
suministraron plena y completa información de las nuevas condiciones de ingreso y
las normas de funcionamiento de los escenarios donde se realizaran los eventos
organizados por la Liga de Patinaje de Antioquia, teniendo en cuenta el protocolo
de bioseguridad sanitario COVID-19.

También, declaro que asumo la responsabilidad de cumplir el protocolo informado
por la Liga, con el fin de contribuir con mí cuidado personal y el de los demás
asistentes. En consecuencia, eximo de cualquier tipo de responsabilidad a la Liga
de Patinaje de Antioquia, a la Alcaldía Municipal y al Instituto de Deportes del
Municipio de cualquier eventualidad que se presente posteriormente.

Firma del deportista: _____

Firma del Padre de familia o representante legal: _____

Cedula del Padre de familia o representante legal: _____



Encuétranos en redes sociales como:

Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co

ANEXO 2 FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTRENADORES

Para todos los entrenadores que asistan a los eventos de la Liga de Patinaje de Antioquia

Fecha: ____ / ____ / ____ (dd / mm /aaaa)

Por medio de la presente, Yo _____
identificado con cedula de ciudadanía # _____ con fecha
de nacimiento ____ / ____ / ____ (dd / mm /aaaa) declaro bajo la gravedad de
juramento que en mi condición de **ENTRENADOR** del Club
_____. Que los organizadores del evento me
suministraron plena y completa información de las nuevas condiciones de ingreso y
las normas de funcionamiento de los escenarios donde se realizaran los eventos
organizados por la Liga de Patinaje de Antioquia, teniendo en cuenta el protocolo
de bioseguridad sanitario COVID-19.

También, declaro que asumo la responsabilidad de cumplir el protocolo informado
por la Liga, con el fin de contribuir con mí cuidado personal y el de los demás
asistentes. En consecuencia, eximo de cualquier tipo de responsabilidad a la Liga
de Patinaje de Antioquia, a la Alcaldía Municipal y al Instituto de Deportes del
Municipio de cualquier eventualidad que se presente posteriormente.

Firma del entrenador: _____



Encuétranos en redes sociales como:

Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co

ANEXO 3 FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DELEGADOS

Para todos los entrenadores que asistan a los eventos de la Liga de Patinaje de Antioquia

Fecha: ____ / ____ / ____ (dd / mm /aaaa)

Por medio de la presente, Yo _____
identificado con cedula de ciudadanía # _____ con fecha
de nacimiento ____ / ____ / ____ (dd / mm /aaaa) declaro bajo la gravedad de
juramento que en mi condición de **DELEGADO** del Club
_____. Que los organizadores del evento me
suministraron plena y completa información de las nuevas condiciones de ingreso y
las normas de funcionamiento de los escenarios donde se realizaran los eventos
organizados por la Liga de Patinaje de Antioquia, teniendo en cuenta el protocolo
de bioseguridad sanitario COVID-19.

También, declaro que asumo la responsabilidad de cumplir el protocolo informado
por la Liga, con el fin de contribuir con mí cuidado personal y el de los demás
asistentes. En consecuencia, eximo de cualquier tipo de responsabilidad a la Liga
de Patinaje de Antioquia, a la Alcaldía Municipal y al Instituto de Deportes del
Municipio de cualquier eventualidad que se presente posteriormente.

Firma del delegado: _____



Encuétranos en redes sociales como:

Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co